

Boletín Número 11
Toluca, México, a 18 de marzo de 2013.

IEEM ENTREGA RECONOCIMIENTO AL MÉRITO A SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES

- El Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval y el Consejero Electoral, Jesús Jardón Nava, entregaron reconocimientos a integrantes del Servicio Electoral Profesional en Órganos Centrales.

Al ser el profesionalismo uno de los principios rectores del Instituto Electoral del Estado de México, exige al organismo electoral contar con personal altamente capacitado y calificado para llevar a cabo sus funciones, a efecto de que realicen todas sus actividades con eficiencia, calidad y con estricto apego a la ley. En virtud de ello, en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM se llevó a cabo la Ceremonia de “Entrega de reconocimiento al mérito a los integrantes del Servicio Electoral Profesional en Órganos Centrales”, en donde fueron galardonados 17 servidores públicos electorales destacados.

El acto protocolario fue encabezado por el Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, quien señaló que ser pionero de cualquier área del quehacer humano, implica la responsabilidad y el compromiso permanente de lograr calidad y eficiencia en la tarea emprendida, de ahí que, con la implementación del Servicio Electoral Profesional en Órganos Centrales del IEEM, se reconoce el esfuerzo realizado por sus miembros durante 2011 y 2012, con actividades de profesionalización y formación adicionales a su encargo.

Acompañado por el Consejero Electoral, Jesús Jardón Nava, el Consejero Presidente del IEEM dijo que con estos reconocimientos al mérito, queda claro que el rumbo del Instituto tiene el objetivo primordial de fortalecer el Servicio Electoral Profesional en cada una de las áreas en que se ha implementado y, por ello, se reconoce el gran esfuerzo que realizan sus integrantes, en especial aquellos que han sido mejor evaluados en su desempeño global; al mismo tiempo, extendió el reconocimiento a todos los que integran el Servicio y los invitó a fortalecer la unidad de este equipo y a asumir la gran responsabilidad que tienen para continuar por el camino de la profesionalización, al ser éste uno de los principios rectores de la función electoral, pues exige de los servidores públicos electorales del IEEM un alto grado de especialización en la materia, lo que abona en a la eficiente y eficaz labor del Instituto.

Al mismo tiempo, Castillo Sandoval reconoció el esfuerzo e interés que realiza el Consejero Electoral, Jesús Jardón Nava y su equipo, al aportar una compilación de lineamientos y normatividad que han sido

debidamente sistematizados, en los que plasma un trabajo técnico que ha dado frutos al organismo electoral, al ser elaborado con una metodología rigurosa y una técnica jurídica relevante.

Posteriormente se hizo la entrega de reconocimientos por “Desarrollo académico posterior al ingreso al Servicio Electoral Profesional” a los servidores públicos electorales: Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Cathia Edith Mejía Díaz, Clara Yadira Vargas Mandujano, María Lourdes Díaz Leal Torres y a Pedro Salgado Valdés; en materia de “Desarrollo académico posterior al ingreso al Servicio Electoral Profesional y trabajos de investigación”, fueron reconocidos: Javier Martín Echeverría Reyes y Fabiola Flores González.

Mientras que para los “Mejores tres promedios en la evaluación global 2011-2012 y/o trabajo de investigación y/o desarrollo académico” fueron entregados reconocimientos a: Marco Antonio Iglesias Valdés, Fabiola Sánchez Villa, J. Santos Barajas López, Marco Antonio Gallegos Sánchez, Samuel Figueroa Flores, Laura Georgina Serrano Nolasco, Mario Carlos Cantú Esparza, Juan Gabriel Guerra Rodríguez y Alejandro Rodríguez Bastida.

De conformidad con lo que establece el Estatuto del Servicio Electoral Profesional del IEEM, correspondió a la Dirección del Servicio Electoral Profesional, conjuntamente con la Comisión del Servicio Electoral Profesional, realizar las propuestas de reconocimientos a la Junta General del Instituto, a efecto de que, tras una exhaustiva evaluación para sustentar la propuesta, fueran definidos los candidatos objeto del reconocimiento, los cuales se encuentran adscritos a las direcciones de Organización, Capacitación y de Partidos Políticos.

El acto protocolario fue atestiguado por servidores públicos electorales, representantes de los partidos políticos, así como por familiares de quienes recibieron el reconocimiento al mérito, motivando así la innovación y la mejora en el desempeño, bajo estándares de profesionalismo y calidad que impulsen sus capacidades, conocimientos y cualidades, con lo que contribuyen al desarrollo democrático y a mantener al Instituto a la vanguardia en materia de servicio profesional entre los organismos electorales del país.

Cabe indicar que estas acciones son supervisadas por la Comisión del Servicio Electoral Profesional que preside el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integra el Consejero Electoral, Policarpo Montes de Oca Vázquez, con la participación de los representantes de los partidos políticos.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social